

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUIFATEX S.A.

En Quito, a 30 de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 16:00 horas, en el domicilio de QUIFATEX S.A., situado en la Av. Galo Plaza Lasso (Antes Av. 10 de Agosto) No. 10640 y Manuel Zambrano, se reúnen los accionistas con el objeto de realizar esta junta general.

En ausencia del señor Louis Mulder Panas y en su representación, preside la sesión el señor Giorgio Bianco Egli como presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretario Ad - Hoc el señor Eduardo Félix Abarca, con voz pero sin voto en esta calidad. Participa en la sesión el Sr. Fernando Valenzuela en su calidad de comisario de la compañía.

El Secretario manifiesta que ha formado la lista de asistentes de acuerdo con los datos que constan en el libro de acciones y accionistas de la compañía y que se encuentra presente o representado el total del capital pagado de la compañía y que cada acción tiene derecho a un voto en la forma siguiente:

ACCIONISTAS	PORCENTAJE	VALOR: USD	ACCIONES
QUÍMICA SUIZA			
COMERCIAL S.A.	99,9999995	22,221,537.00	22,221,537
Representada por:			
Eduardo Félix A.			
INTERCONTINENTAL DE			
REPRESENTACIONES S.A.	0,0000005	2	2
Representado por			
Giorgio Bianco			
TOTAL:	100,00	22,221,539.00	22.221.539



Se comprueba la conformidad de los poderes otorgados por los accionistas QUÍMICA SUIZA COMERCIAL S.A., e INTERCONTINENTAL DE REPRESENTACIONES S.A., los cuales se incorporan al expediente del acta.

Estando representada en la junta la totalidad de las acciones representativas del capital pagado de la sociedad y habiendo los asistentes aceptado por unanimidad celebrarla, la junta es procedente de conformidad con las normas que sobre las juntas generales universales existen en la ley.

El presidente declara instalada la junta, la cual tiene por objeto tratar sobre:

- a) Aprobación del informe presentado por el comisario y conocimiento del informe de auditoría externa, correspondientes al ejercicio económico 2016.
- b) Aprobación de la memoria del gerente, así como del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, correspondientes al ejercicio 2016.
- c) Destino de las utilidades del ejercicio.
- d) Nombramiento de vocales principales y suplentes del directorio.
- e) Elección de entre los vocales del directorio, al presidente y vicepresidente de la compañía, por el período de un año.
- f) Nombramiento de un comisario principal y un suplente, para el ejercicio 2017.
- g) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.
- h) Autorizar al Gerente y todos los Apoderados Generales de QUIFATEX S.A. para que cada uno de ellos en conjunto con el Gerente u otro Apoderado General, a doble firma, puedan solicitar créditos y sobregiros para la compañía, sin límite de cuantía, a las Instituciones del Sistema Financiero Nacional o a sus corresponsales extranjeras, sin perjuicio de que se solicite dichos créditos también a Instituciones Financieras extranjeras debidamente constituidas, exclusivamente para el cumplimiento del objeto social de la compañía.
- i) Autorizar al Gerente y todos los Apoderados Generales para que cada uno de ellos en conjunto con el Gerente u otro Apoderado, a doble firma, puedan otorgar garantías a favor de SAFIMO S.A., QUÍMICA SUIZA INDUSTRIAL DEL ECUADOR QSI S.A., y VANTTIVE CÍA.LTDA., únicamente.

Los accionistas aceptan por unanimidad tratar los asuntos propuestos y declaran que se encuentran suficientemente informados sobre ellos.

El Presidente dio lectura al informe del Gerente, al informe preparado por el Comisario y al Informe de Auditoría Externa, así como a las cifras del Balance General y de las cuentas de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre del 2016, que se insertan a

continuación:

QUIFATEX S. A.
Una subsidiaria de Quicorp. S. A.
Estado Separado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2016, con cifras comparativas del 31 de diciembre del 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Activos</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	16,519,930	7,171,799
Deudores comerciales, neto		53,034,694	61,264,137
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		812,062	521,062
Otras cuentas por cobrar		3,774,963	2,706,755
Impuestos por recuperar		5,008,182	3,923,789
Inventarios, neto		31,177,550	41,173,569
Gastos pagados por anticipado		476,460	335,894
Total activos corrientes		<u>110,803,841</u>	<u>117,097,005</u>
Activos no corrientes:			
Propiedad, equipos, muebles y vehículos, neto	US\$	5,055,727	5,235,684
Inversiones en acciones		15,417,089	15,417,089
Activo por impuesto diferido		225,439	247,933
Intangible, neto		294,239	285,983
Total activos no corrientes		<u>20,992,494</u>	<u>21,186,689</u>
Total activos		<u>131,796,335</u>	<u>138,283,694</u>
<u>Pasivos y Patrimonio, Neto</u>			
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pasivos corrientes:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	US\$	55,111,787	61,644,481
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		570,620	897,368
Provisiones y pasivos contingentes		139,876	139,875
Impuestos por pagar		2,493,414	2,719,043
Beneficios a empleados		2,423,970	2,497,586
Obligaciones financieras		24,313,968	27,671,781
Total pasivos corrientes		<u>85,053,635</u>	<u>95,570,134</u>
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones financieras		8,079,163	4,350,000
Beneficios a empleados		7,244,955	5,963,376
Total pasivos no corrientes		<u>15,324,118</u>	<u>10,313,376</u>
Total pasivos		<u>100,377,753</u>	<u>105,883,510</u>
Patrimonio:			
Capital social	US\$	22,221,539	22,221,539
Reserva legal		1,395,127	943,340
Resultados acumulados		7,801,916	9,235,305
Patrimonio, neto		<u>31,418,582</u>	<u>32,400,184</u>
Total pasivos y patrimonio, neto		<u>131,796,335</u>	<u>138,283,694</u>

QUIFATEX S.A.
Estado de Resultados Integrales
31 de diciembre del 2016, con cifras comparativas del 31 de diciembre del 2015
(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos de actividades ordinarias	US\$	280,072,179	278,370,321
Costo de ventas		(218,635,302)	(216,008,889)
		<u>61,436,877</u>	<u>62,361,432</u>
Utilidad bruta			
Gastos operativos:			
Ventas		(44,935,981)	(42,594,217)
Administración		(12,729,193)	(12,393,707)
Otros ingresos, neto		<u>3,250,625</u>	<u>1,386,484</u>
Utilidad en operación		7,022,328	8,759,992
Diferencia en cambio, neta		(13,100)	277,226
Ingresos financieros		165,700	77,358
Gastos financieros		<u>(2,598,564)</u>	<u>(2,745,334)</u>
(Pérdida) antes de impuesto a la renta		<u>4,576,364</u>	<u>6,369,242</u>
	US\$		
Impuesto a la renta		<u>(1,665,648)</u>	<u>(1,764,968)</u>
Utilidad neta		<u>2,910,716</u>	<u>4,604,274</u>
Otros resultados integrales del año:			
(Pérdida) ganancia actuarial		<u>(392,318)</u>	<u>519,762</u>
Otros resultados integrales, neto		(392,318)	519,762
Resultados integrales del año		<u>2,518,398</u>	<u>5,124,036</u>

El Presidente informó que la utilidad neta del ejercicio económico 2016 es de USD \$ 2,910,716.89 e indica que para cumplir con las normas legales, el Gerente registre contablemente el monto de USD \$ 291,071.69 equivalente al 10% de la utilidad del ejercicio en la cuenta de Reserva Legal y el saldo de utilidades, es decir el monto de USD \$ 2,174,526.56 propone transferirla a la cuenta de Resultados Acumulados.

Luego de deliberar ampliamente sobre todos los puntos, la junta general resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y dar por conocido el informe de auditoría externa.
2. Aprobar la memoria del gerente sobre el desarrollo y actividades de la compañía durante el año 2016, así como el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio 2016, preparado por la administración, ratificando el monto contabilizado por concepto del impuesto a la renta, dando autorización al gerente para que presente los informes correspondientes a la Superintendencia de Compañías y para que declare el impuesto a la renta ante el Servicio de Rentas Internas.
3. Registrar contablemente el monto de USD \$ 291,071.69 equivalente al 10 % de la utilidad del ejercicio de USD 2,910,716.89, en la cuenta Reserva Legal, de conformidad con la obligación legal que tiene la administración de realizarlo así, y del saldo de utilidades, es decir del monto de USD 2,619,645.20, se aprueba proceder de la siguiente manera: a) USD 1'700.000.00, serán acreditados a los accionistas como dividendos, y; b) el saldo de USD 919.645.20 que se registre contablemente en la cuenta de utilidades no distribuidas.
4. Nombrar por el período de un año: (i) Como vocales principales del directorio a los señores Catherine Mulder Panas, Jan Mulder Panas y Louis Mulder Panas x, y (ii) como vocales suplentes a los señores Jaime Aníbal Velasco Boada, Eduardo Félix Abarca y Giorgio Bianco Egli.
5. Elegir por el período de un año, a Louis Mulder Panas como presidente, y a Catherine Mulder Panas como vicepresidente (vicepresidenta) de la compañía.
6. Nombrar Comisario Principal al señor Fernando Valenzuela.
7. Designar Auditores Externos para el ejercicio económico 2017, a la firma auditora ERNST & YOUNG DEL ECUADOR E&S CIA. LTDA.
8. Autorizar por unanimidad al Gerente y todos los Apoderados Generales de QUIFATEX S.A. para que cada uno de ellos en conjunto con el Gerente u otro Apoderado General, a doble firma, puedan solicitar créditos y sobregiros para la compañía, sin límite de cuantía, a las Instituciones del Sistema Financiero Nacional o a sus corresponsales extranjeras,



sin perjuicio de que se solicite dichos créditos también a Instituciones Financieras extranjeras debidamente constituidas, exclusivamente para el cumplimiento del objeto social de la compañía.

9. Autorizar al Gerente y todos los Apoderados Generales para que cada uno de ellos en conjunto con el Gerente u otro Apoderado, a doble firma, puedan otorgar garantías a favor de SAFIMO S.A., QUÍMICA SUIZA INDUSTRIAL DEL ECUADOR QSI S.A., y VANTTIVE CÍA.LTDA., únicamente.

Concluido el temario objeto de la junta, el presidente concede un receso para que se elabore el acta, la misma que es leída a los asistentes, ratificándose plenamente en unidad de acto con el secretario que certifica.

Se levanta la cesión a las 18:00 horas.

Es fiel copia del original del Acta que reposa en el Libro de Actas de Junta de la compañía, suscrita por los señores, Eduardo Félix Abarca en representación de QUÍMICA SUIZA COMERCIAL S.A., y en su calidad de secretario Ad – Hoc, y Giorgio Bianco Egli en representación de INTERCONTINENTAL DE REPRESENTACIONES S.A.

Lo certifico.-



Eduardo Félix Abarca

Secretario Ad - Hoc